

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03
	Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 2DO CUATRIMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE CAACUPE	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. Mario L. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Finanzas y de las Unidades <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>
FECHA: 9/9/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-